



● **POLEMICA** por derechos de autor

“Fundación Neruda es un monopolio”

Sin solución continúa el conflicto entre la Fundación Pablo Neruda y el escritor Leonidas Aguirre, autor de “Discursos parlamentarios de Pablo Neruda”, debido a que esa institución reclama el pago de derechos de autor por el libro y solicitó su requisição.

El texto reúne las intervenciones del vate durante su actuación como parlamentario, en la década del 40.

“He dado la vuelta al mundo, pero ni en la India, milenariamente miserable, he conocido algo más deprimente que las vidas de nuestros compatriotas que trabajan en algunos establecimientos del desierto norte”, dijo Neruda en la sesión del miércoles 30 de mayo de 1945, palabras extraídas del libro en cuestión.

El martes pasado, Aguirre firmó un poder al abogado Carlos Balbontín para que lo represente en los Tribunales en este conflicto con la Fundación Neruda, que asegura que toda obra sobre el Premio Nobel de Literatura 1971 debe pagar derechos a la entidad.

“Esto es un atentado contra los derechos humanos, porque no es posible que un investigador vaya a parar a un juzgado del crimen”, dijo Aguirre, quien piensa que no hay posibilidad de arreglo entre las partes puesto que “esa organización se rige por parámetros netamente comerciales y no de apoyo a la investigación. En vez de entregar recursos, los pide”.

ERROR. - El autor se quejó de que “el gran error de Neruda fue no dejar testamento, lo que ha significado un inconveniente constante para muchos investigadores”, refiriéndose a las declaraciones formuladas por Juan Agustín Figueroa, presidente de la Fundación Neruda, en cuanto a que los derechos de la obra del poeta pertenecen a esa entidad.

“La Fundación se creó con aportes de la tercera esposa de Neruda, Matilde Urrutia, y los herederos de Temuco, que son cerca de



EL ESCRITOR Leonidas Aguirre y el libro de la discordia.

diez, están fuera de testamento, por lo que deben regirse por el Código Civil”, dijo. Y denunció: “La Fundación quiere tener el monopolio de la obra de Neruda”.

Y agregó: “Ya se le pagó con creces a Neruda cuando fue senador entre 1945 y 1948. En pesos de hoy, serían 120 millones los que recibió por su labor pública”. Aguirre contó que, paradójicamente, lo llamaron de las Universidades de Barcelona y de Estocolmo, del suplemento literario del Times y del diario ABC de Madrid pidiéndole un ejemplar del libro para criticarlo.

51w
44

"Fundación Neruda es un monopolio" [artículo].

FECHA DE PUBLICACIÓN

1997

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

"Fundación Neruda es un monopolio" [artículo]. retr.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile